

Romper el silencio estadístico: Los datos sobre violencia de género contra las mujeres y feminicidio



NACIONES UNIDAS



Observatorio de
Igualdad de Género
de América Latina y el Caribe

Alejandra Valdés

Investigadora

División de Asuntos de Género, CEPAL

WEBINARIO:

**Conversando con especialistas sobre la perspectiva de género
en las estadísticas de delincuencia y justicia penal**

Jueves, 20 de enero 2022

El femicidio es parte del continuum de la violencia feminicida

La violencia feminicida es una forma extrema de violencia que hace parte de un conjunto de actos o conductas misóginas y discriminatorias, que en progresión continúa pueden finalizar en una expresión de violencia extrema que es el femicidio.



Agenda Regional de Género sobre datos e información en violencia de género y feminicidio

2007: Consenso de Quito:

(3). Solicitud a CEPAL, junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de **creación de un observatorio de igualdad** que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género;

2010: Consenso de Brasilia:

(4.i) Crear **sistemas nacionales de vigilancia de la violencia de género** para recopilar, compilar y analizar datos sobre la violencia de género con miras a influir en las políticas y programas nacionales y locales;

2013: Consenso de Santo Domingo:

(94). Impulsar la creación de **sistemas integrados nacionales y regionales de estadísticas sobre violencia** contra las mujeres, incluida la ciberdelincuencia, para recopilar, compilar y analizar datos sobre este flagelo, **con particular énfasis en registros administrativos minuciosos**, completos y oportunos, con miras a diseñar y reforzar las políticas públicas y los programas para prevenir, atender y sancionar la violencia de género;

2016: Estrategia de Montevideo:

(9): 9. Sistemas de información: **transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política**. Para ello, mejorar la cobertura, calidad y periodicidad de las estadísticas sociodemográficas y económicas. Asegurar la desagregación y difusión de la información por sexo, edad, pertenencia racial y étnica, nivel socioeconómico y zona de residencia, para reflejar la diversidad de situaciones de las mujeres.

2020: Compromiso de Santiago:

37. **Reconocer también el trabajo realizado por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en particular los avances en la medición del femicidio o feminicidio**, el tiempo total de trabajo, y la participación de mujeres en el poder local, y apoyar su fortalecimiento para la producción de estadísticas de género que contribuyan al seguimiento de los compromisos de la Agenda Regional de Género y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

38. **Fortalecer la producción de estadísticas de género a nivel nacional** y reconocer la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a los observatorios nacionales de igualdad de género, facilitando la comparabilidad de los datos y la construcción de series de tiempo; .

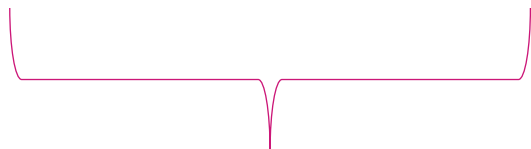


NACIONES UNIDAS

CEPAL

Indicadores para la medición de feminicidio

Total de feminicidios o femicidios
(Número absoluto y tasas por cada 100.000 mujeres)



Total de feminicidios o femicidios
(Número absoluto)

Total de feminicidios o femicidios
(Tasas por cada 100.000 mujeres)



Muertes de mujeres ocasionadas por la pareja íntima o expareja íntima
(Número absoluto y tasas por 100.000 mujeres)

Total de homicidios intencionales de mujeres
(Número absoluto)

Avances en la medición de feminicidio

Existencia de marco normativo

Accesibilidad de información periódica en la mayoría de los países de la región

Una sociedad civil que da seguimiento a los datos

Existencia de un marco de acuerdos metodológicos para apoyar a los países y avanzar en la comparabilidad

Instrumento para la comparabilidad regional y subregional

Indicador ODS complementario



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Avances en el fortalecimiento del indicador

Las fuentes son diversas
32 países han informado
al Observatorio y 26
países el año 2020

Fuente de la información sobre feminicidio, países con ultimo dato disponible a 2020	Número de países	Países
Poder Judicial	3	Argentina (2020) ⁱ Brasil (2020) Costa Rica (2020)
Ministerio Público/Fiscalía /Procuraduría	9	Bolivia (2020) Colombia (2020) El Salvador (2020) Guatemala (2020) Panamá (2020) Paraguay (2020) Perú (2019) República Dominicana (2020) Venezuela (2016)
Policía/Órganismos de Seguridad	17	Anguilla (2020) Antigua y Barbuda (2020) Barbados (2019) Belice (2020) Granada (2020) Guyana (2017) Islas Vírgenes Británicas (2020) Jamaica (2020) Santa Lucía (2017) St. Kitts & Nevis (2020) St Vincent & las Granadinas (2020) Suriname (2020) Trinidad y Tobago (2020) Honduras (2020) México (2020) Nicaragua (2020) Puerto Rico (2020)
Ministerio del Interior	1	Uruguay (2020)
Comisión interinstitucional	2	Chile (Subsecretaría del Delito, Circuito Intersectorial) (2020) Ecuador (INEC- Comisión de Estadísticas de seguridad, justicia, crimen y transparencia DINACEC-Fiscalía (2020)

Fuente: (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en base a los datos oficiales entregados por los países.

i. Último año de recepción de información oficial al 25 de noviembre 2021, fecha en que se publica anualmente el indicador regional

Avances en el fortalecimiento del indicador

Las fuentes son diversas
32 países han informado
al Observatorio y 26
países el año 2020

Fuente de la información sobre feminicidio, países con ultimo dato disponible a 2020	Número de países	Países
Poder Judicial	3	Argentina (2020) ⁱ Brasil (2020) Costa Rica (2020)
Ministerio Público/Fiscalía /Procuraduría	9	Bolivia (2020) Colombia (2020) El Salvador (2020) Guatemala (2020) Panamá (2020) Paraguay (2020) Perú (2019) República Dominicana (2020) Venezuela (2016)
Policía/Órganismos de Seguridad	17	Anguilla (2020) Antigua y Barbuda (2020) Barbados (2019) Belice (2020) Granada (2020) Guyana (2017) Islas Vírgenes Británicas (2020) Jamaica (2020) Santa Lucía (2017) St. Kitts & Nevis (2020) St Vincent & las Granadinas (2020) Suriname (2020) Trinidad y Tobago (2020) Honduras (2020) México (2020) Nicaragua (2020) Puerto Rico (2020)
Ministerio del Interior	1	Uruguay (2020)
Comisión interinstitucional	2	Chile (Subsecretaría del Delito, Circuito Intersectorial) (2020) Ecuador (INEC- Comisión de Estadísticas de seguridad, justicia, crimen y transparencia DINACEC-Fiscalía (2020)

Fuente: (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en base a los datos oficiales entregados por los países.

i. Último año de recepción de información oficial al 25 de noviembre 2021, fecha en que se publica anualmente el indicador regional

La producción de los datos nacionales y la comparabilidad regional tiene desafíos.

Débil o inexistente interoperabilidad de los datos

Dispersión de la información

Ausencia de sistemas de información integrados

Falta de datos complementarios para enfrentar factores de riesgo y peligro



NACIONES UNIDAS

CEPAL

OBJETIVO 5

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

META 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

INDICADOR 5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo

INDICADOR 5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho

INDICADOR C-5.2 Tasa de femicidio o feminicidio (homicidios de mujeres de 15 años y más de edad, asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres)

Tasa de femicidio o feminicidio por cada 100.000 mujeres

META 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico
Datos, estadísticas y recursos institucionales para el seguimiento de la Agenda 2030

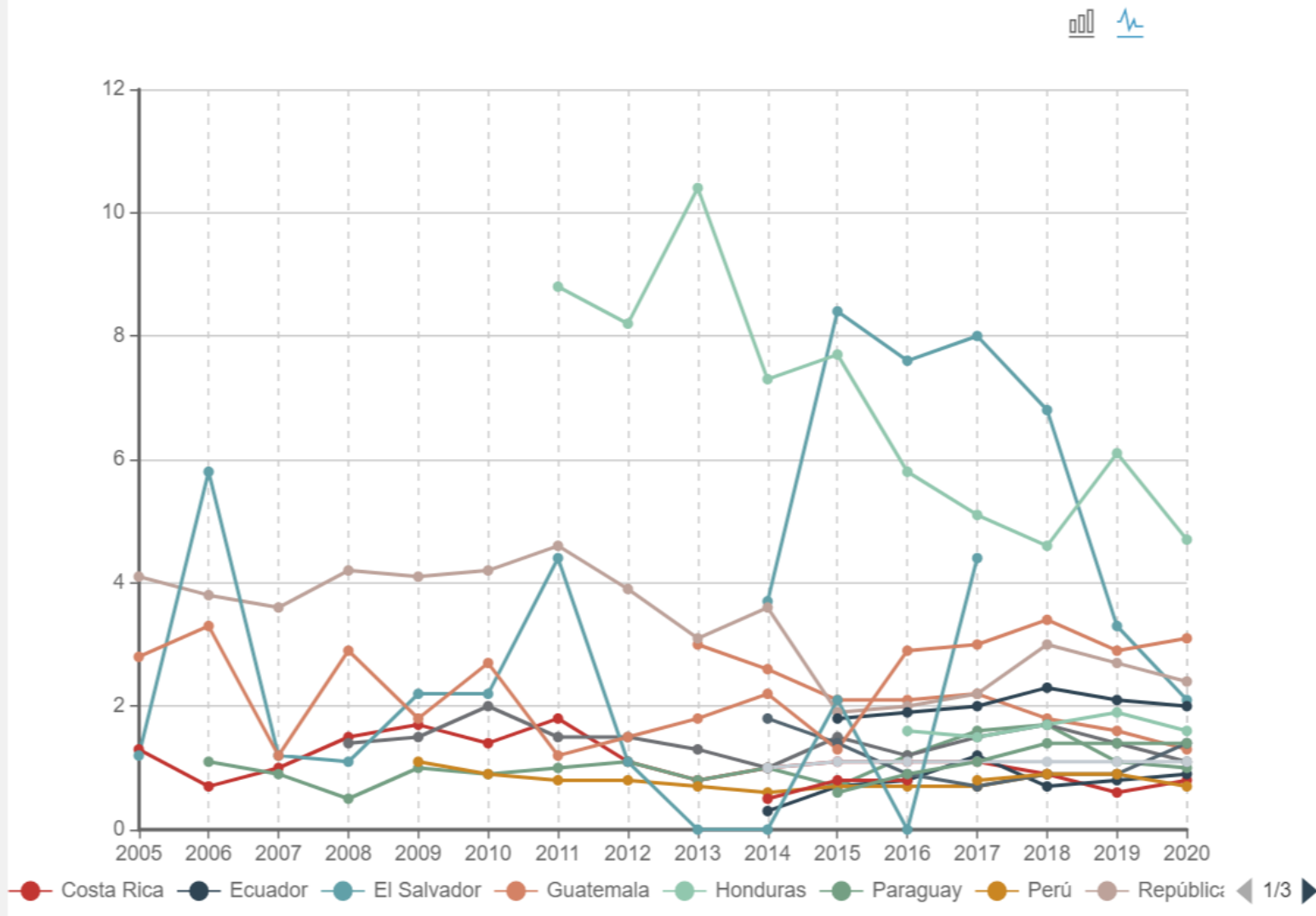
Banco de datos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible / INDICADOR C-5.2 Tasa de femicidio o feminicidio (homicidios de mujeres de 15 años y más de edad, asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres)

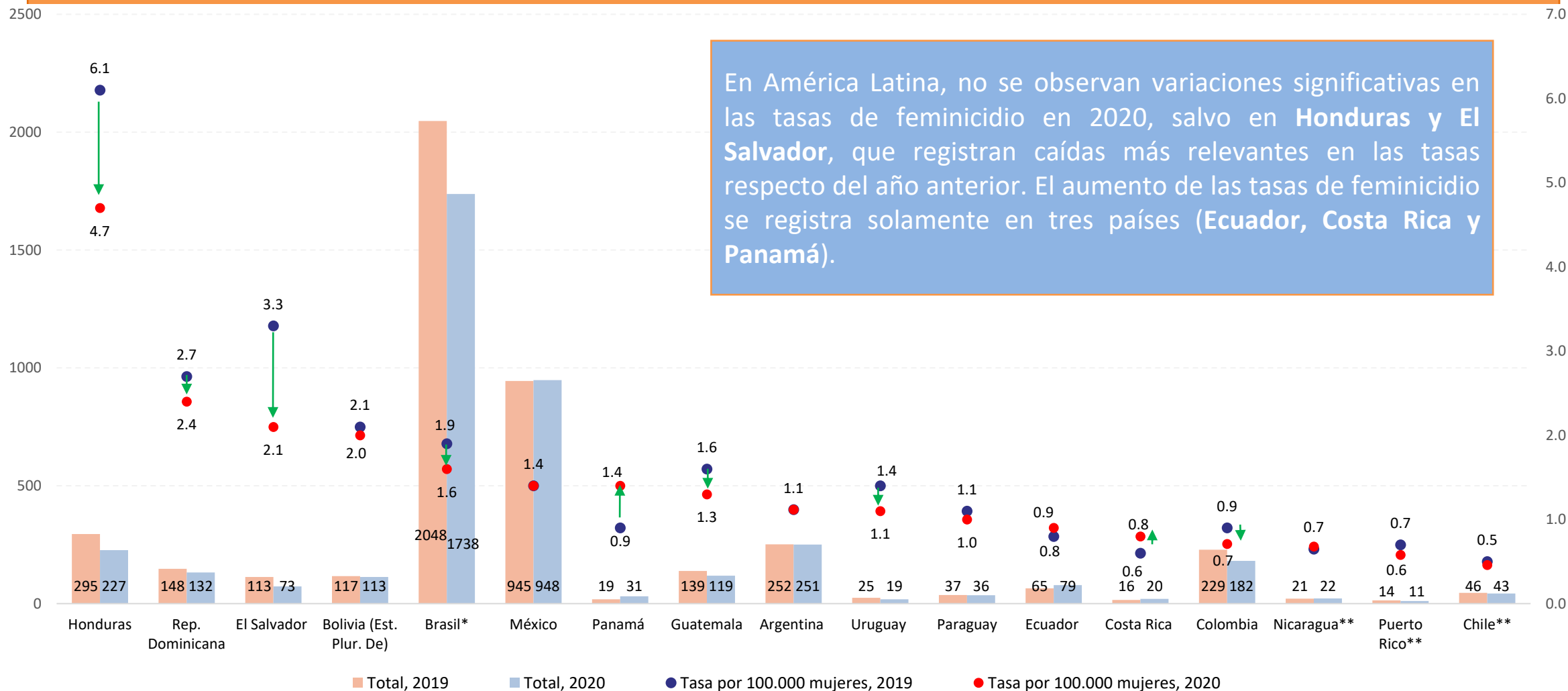
Tasa de femicidio o feminicidio por cada 100.000 mujeres

(Tasa por cada 100.000 mujeres)



Fuente: CEPAL, sobre la base de UN global SDG Database

América Latina (17 países): Femicidios o feminicidios, 2019-2020 (En números absolutos y tasa por cada 100.000 mujeres)



En América Latina, no se observan variaciones significativas en las tasas de feminicidio en 2020, salvo en **Honduras y El Salvador**, que registran caídas más relevantes en las tasas respecto del año anterior. El aumento de las tasas de feminicidio se registra solamente en tres países (**Ecuador, Costa Rica y Panamá**).

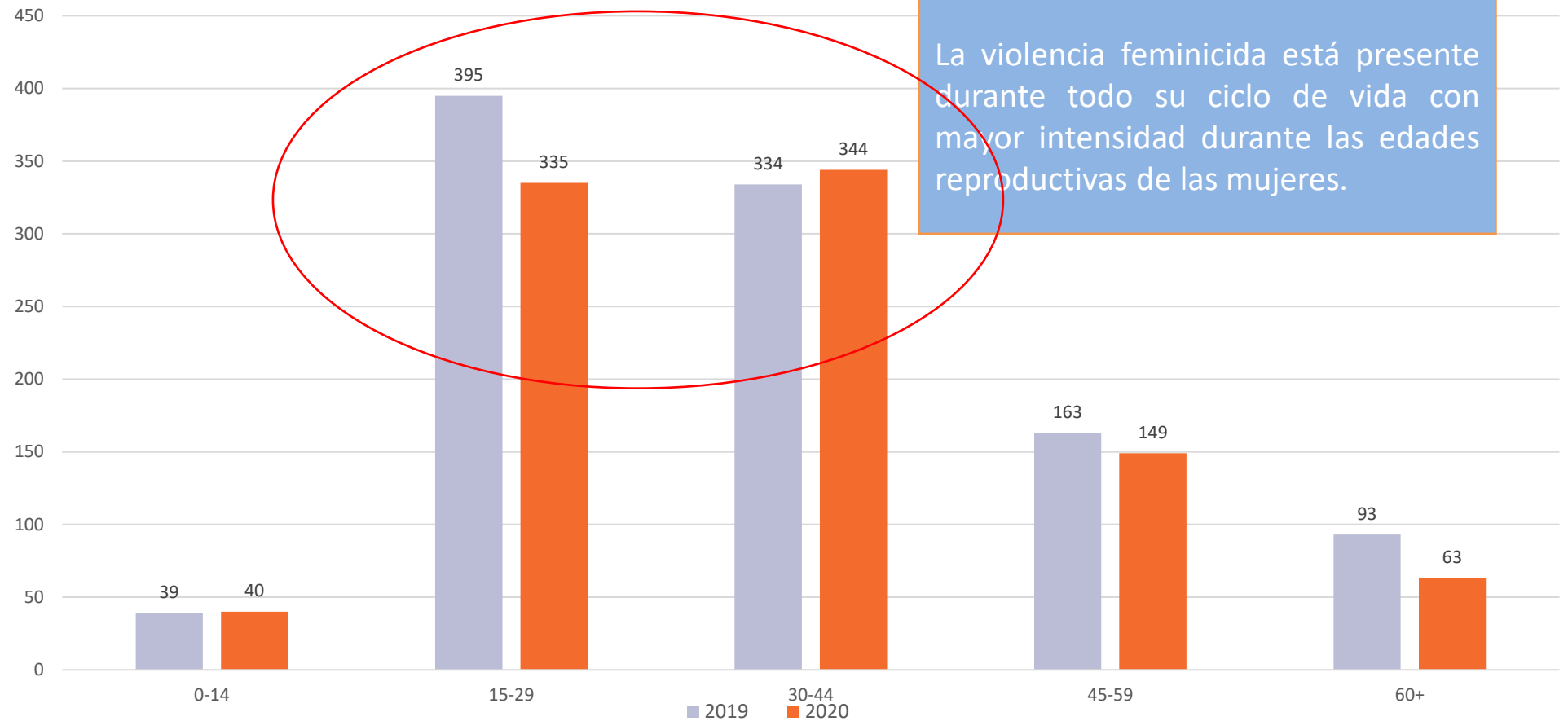
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es>.

* El Brasil no cuenta con un registro único de casos de feminicidio. El Consejo Nacional de Justicia solo registra los nuevos casos procesales ingresados al sistema jurídico.

** Chile, Nicaragua y Puerto Rico solo informan sobre casos de feminicidio íntimo, es decir, cometidos por la pareja o expareja. Chile modificó su legislación en 2020 para incluir la figura genérica del asesinato de una mujer por razón de su género.



América Latina y el Caribe (18 países y territorios)*: feminicidios por rango de edad de las víctimas, 2019-2020 (En números absolutos)



Otras desagregaciones:

- Nacionalidad
- Embarazo
- Ocupación
- Raza y pertenencia étnica

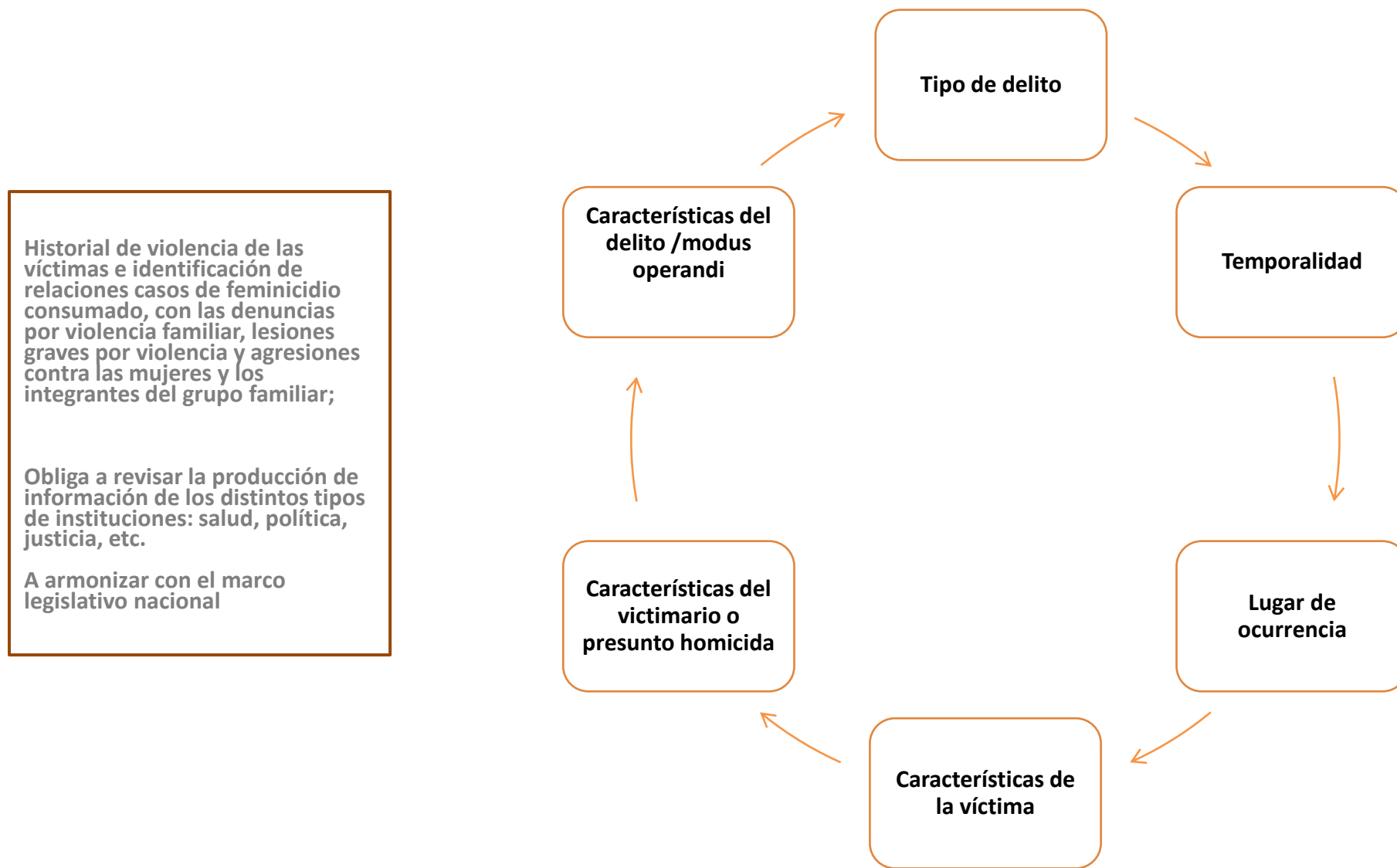
La violencia feminicida está presente durante todo su ciclo de vida con mayor intensidad durante las edades reproductivas de las mujeres.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es>.

* Anguila, Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Islas Vírgenes Británicas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Trinidad y Tabago y Uruguay.



Categorías de análisis de Registro de feminicidio



Propuesta de Sistema de Registro único para la medición de femicidio y muertes violentas por razones de género en la región

Tipo de delito	Temporalidad	Lugar de ocurrencia	Características Víctima	Presunto homicida	Características del delito
Homicidio de una mujer Feminicidio/ femicidio	<ul style="list-style-type: none"> Fecha hora de la muerte (Año, mes día, hora) Fecha y hora de hallazgo del cadáver (Año, mes día, hora) 	<ul style="list-style-type: none"> Domicilio (Hogar) País, Ciudad, Departamento Región, Provincia, Distrito, Municipio, Localidad público o privado 	<ul style="list-style-type: none"> Sexo Identidad de género Orientación sexual Fecha de nacimiento Edad (o aprox.) Nacionalidad Condición étnico-racial Estado conyugal Relación con el victimario Escolaridad Ocupación Embarazo Número de hijos Otros dependientes Migrante Trata Denuncias previas por violencia de género registradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Sexo Fecha de nacimiento Edad (o edad aproximada) Nacionalidad Relación con la víctima Escolaridad Ocupación Antecedentes de violencia y denuncias 	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad Medios utilizados Presunto motivo (registro criminal) Sicariato

Recoge categorías y variables definidas y/o recopiladas en países de la región (Argentina, Chile, Perú, Uruguay, entre otros)



Para una recuperación que “no deje a nadie atrás” se requiere fortalecer los sistemas de información de género



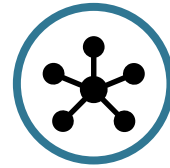
Aumentar la disponibilidad de estadísticas e indicadores sobre feminicidio **desagregados y con información completa.**



Fortalecer **alianzas interinstitucionales** entre organismos productores y usuarios de la información.



Sistemas que vinculen la estadística con la geografía y permitan visualizar en el **territorio** donde ocurre la violencia feminicida.



Hacer un mejor uso de **fuentes no tradicionales de datos** y **fortalecer los instrumentos de medición** existentes: encuestas, censos, registros administrativos



Mejorar la cobertura temática, desagregaciones, calidad, disponibilidad, **presupuestación** y **periodicidad** de estadísticas e indicadores de violencia de género y feminicidio.



Incorporar **nuevas mediciones** que permitan cuantificar dimensiones que han estado fuera de los debates tradicionales.



Publicaciones

Asuntos de Género en la CEPAL

www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/asuntos-de-genero

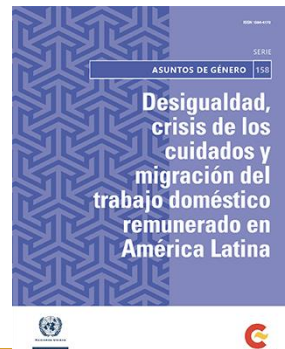
Observatorio de Igualdad de Género

www.oig.cepal.org/es

Observatorio COVID-19

<https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>

¡Muchas gracias!



COVID-19
RESPUESTA